

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - PROVISORIA - CONCURSO DE JEFATURA DE SECTOR – ENFERMERÍA U. PED. AMBULATORIA PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 20 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 11:08 horas, se reúne en el Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 559/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Ojeda Mirta - Lic. Manquecoy María Rosa - Tec. Reva Paula

En representación de la parte gremial:

Lic. Pardo Silvana - Sra. Pulgar Monica

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
ANTON FLORINDA	24825649	HABILITADA	
QUEZADA GROB CARLOS	18854915	HABILITADO	
SANDOVAL ENZO	30999536	CONDICIONAL	FALTA CERTIFICADO LABORAL

(*) Condición de postulantes:

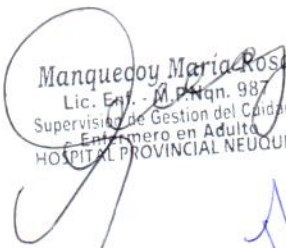
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:26 horas del día 20 del mes de Abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

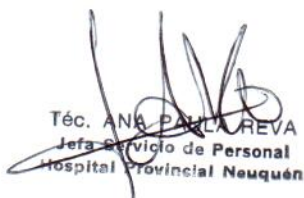
Firmas

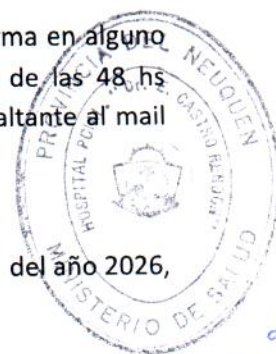

Pardo
Silvana
AK


Lic. OJEDA MIRT
M. P. 1154
Supervisora de Calidad y Seguridad de Paciente
Hospital Provincial Neuquén


Manquecoy Maria Rosa
Lic. En. - M. P. Nqn. 987
Supervisora de Gestion del Cuidado
de Enfermero en Adulto
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN


Pulgar
Monica
AK


Téc. ANA PAULA REVA
Jefa Servicio de Personal
Hospital Provincial Neuquén





Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA REV. PROVISORIA - JEFATURA SECTOR U. PED. AMBULATORIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.